
Concordia (E. Ríos) - Ituzaingó (Ctes), 22 de diciembre de 2011

**A LA SRA PRESIDENTA DE LA NACIÓN ARGENTINA
DRA. CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER
SU DESPACHO:**

REF.: S/RECONOCIMIENTO DE GESTION.

Con mucho orgullo y agrado nos dirigimos a la Señora Presidenta y Compañera de los trabajadores y trabajadoras para expresarle nuestra inmensa gratitud por la labor desempeñada, el compromiso fiel y su gran valentía a favor de todas las reivindicaciones y derechos que hemos recuperado durante estos históricos años que marcan su mandato y que fuera precedido con la misma inteligencia, lucha incansable y emprendedora del compañero y muy querido Néstor, y no nos cabe la menor duda que estos innumerables triunfos devolviéndonos la dignidad y la felicidad, a nosotros y a aquellos que hoy se resisten, serán reconocidos en su verdadera dimensión cuando transcurran los años y se pueda apreciar como nuestro amado país en ruinas se ha transformado para ofrecer a su pueblo un presente y un futuro con trabajo, educación y lo más importante con mas inclusión social.

Asimismo le expresamos nuestro beneplácito al escuchar su relato permanente de la marcha de nuestro país y en especial nos alienta a continuar con toda la responsabilidad y esmero, aquello que siempre Uds. nos dice, *lo mucho que se ha hecho y lo que aún falta por hacer*, y desde esto último nos presentamos con respeto y admiración porque deseamos manifestarle algunas circunstancias o inconvenientes por la que atravesamos como trabajadores y representantes de los trabajadores, las que oportunamente hemos

planteado en los organismos pertinentes, pero que hasta la fecha no se ha podido llegar a buen término, y no por desidia o desdén sino por otras situaciones que a veces no permiten actuar a los compañeros Ministros o Secretarios como quisieran ya que entendemos que dirigir los destinos de una Nación como los destinos de un organismo del estado precisa de la voluntad no solo del dirigente sino de todos los que pretendemos ser dirigidos. A veces es necesario no herir susceptibilidades y mostrar mucho equilibrio o equidad en las decisiones y en ese trajín algunas veces los que no somos tan poderosos pero que si aportamos nuestro granito de arena para la construcción de lo nacional, quedamos afuera, esto dicho desde el anhelo de reivindicar a los trabajadores y no desde el reclamo obtuso y necio.

Querida compañera Presidenta nuestro reclamo tiene que ver con el beneficio de la movilidad jubilatoria para los trabajadores del sector energético y específicamente para los de la rama eléctrica, en efecto, en el año 2009 la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) en conjunto con el Ministerio de Trabajo y el ANSES han rubricado un acuerdo mediante Resolución N° 268 que ponía en funcionamiento la movilidad jubilatoria que a principios de la década de los 90 le fuera suspendido por el gobierno de entonces a los compañeros de luz y fuerza, en este contexto hasta la fecha, fue infructuoso nuestro esfuerzo para que nuestras organizaciones gremiales, que pertenecen al rubro, tuvieran acceso al mismo derecho. Durante dos años se ha intentado obtener este mismo reconocimiento por lo cual concurrimos al Ministerio de Trabajo en varias

oportunidades y en algunas de ellas acompañados por el compañero Pedro Wasejko sin tener éxito alguno.

Cabe aclarar que los trabajadores de los entes Binacionales Yacretá y Salto Grande no pertenecemos a la Federación de Luz y Fuerza por razones históricas que nos separan, la más importante se relaciona con la década nefasta de los años 90. En esos años los trabajadores, conjuntamente con las demás fuerzas sociales de nuestras comunidades, defendimos el patrimonio nacional ante la investida privatizadora de los neoliberales, realizando movilizaciones, cortes en los accesos de puentes internacionales y hasta una consulta popular donde el ciudadano argentino abrumadoramente rechazó las iniciativas privatizadoras y no tenemos duda que en su memoria estará el recuerdo de que en el parlamento también se peleó esta batalla.

Es dable recordar también, que en el año 2004 en una reunión en la Secretaria de Energía, fuimos testigos de un hecho lamentable al escuchar a un Subsecretario decirnos que *“el Presidente Néstor hacia los discursos para la gilada”*. Denunciamos esto al compañero Secretario Parrilli y también lo hicimos públicamente en los medios de comunicación de nuestra región.

Para finalizar Simplemente querida Presidenta, queremos decirle que en ambos entes hidroeléctricos cuenta con la mayor seguridad en la generación de energía con más del 30% de aporte a la matriz energética del país, además el cuadrilátero de Salto Grande es el *“pulmón”* con la que cuentan los países de Argentina y Uruguay. Quisiéramos que nuestro Secretario de Energía confiara en nosotros tanto como confía en algunas personas que hoy prestan servicio en

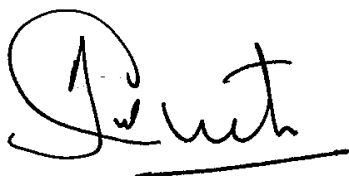
nuestras represas quienes en la década del 90 eran el ariete de los privatizadores y que aún hoy mantienen esa ideología.

En su cotidiano trajinar ha visitado en varias ocasiones tanto Concordia como Yaciretá. Deseamos que algún día se haga realidad nuestro sueño de poder hablar personalmente con Usted, quedamos atentos a poder ser convocados oportunamente. Nuestro compromiso sigue intacto, somos militantes, trabajadores y soldados de Néstor.

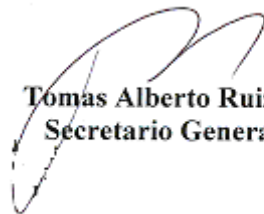
Cordialmente un fuerte abrazo y mucha fuerza.-

ASOCIACION DEL PERSONAL ARGENTINO DE YACYRETA – A.P.A.Y.

**SINDICATO ARGENTINO DE TRABAJADORES DE SALTO GRANDE –
Si.A.Tra.Sa.G.**



**JOSÉ C. CORREA
PRESIDENTE
Comisión Directiva Central
A. P. A. Y.**



**Tomás Alberto Ruiz Díaz
Secretario General**